

DE ACTUALIDAD

LA HULLA AZUL Y LA HULLA NEGRA

El último proyecto que el ministro de Hacienda presentó al Congreso, de ser convertido en ley, podría transformar enormemente la economía nacional.

El actual régimen legislativo de minas, salos de agua, ferrocarriles y demás concesiones administrativas, es el prototipo de nuestra idiosincrasia social. Perfecto en teoría, resulta prácticamente desastroso.

De las tres doctrinas jurídicas referentes a la propiedad del subsuelo—la de Turgot, que lo adjudicaba al primer ocupante; la defendida por Say y Smith, que se aplica en Rusia y en Inglaterra, donde el dueño de la superficie lo es de cuanto hay debajo de ella; y la del dominio eminente del Estado, por virtud del cual pertenecen a éste todas las riquezas naturales ocultas bajo tierra, pues como sostiene Mirabeau, parece ofrecerlas la Naturaleza a la comunidad, ya que son producidas sin intervención de la mano del hombre, y por todos deben ser disfrutadas—nuestros legisladores han escogido la última, pero confesando que el Estado carece, ya que no de subyugación jurídica, de capacidad económica para explotarla por sí mismo, acordó cedérselas al primer petrolero, y no fijándose más que en el aspecto fiscal, ni limitado en la mayoría de los casos el plazo de la adjudicación ni las declaró incursas en caducidad más que por falta de pago del canon correspondiente.

De ahí los abusos, de todos tan conocidos, que sobre tener inexploradas riquezas tan cuantiosas, privan a la Nación de los numerosos beneficios consiguientes a la abundancia de hulla negra y de hulla azul, como se conoce hoy a la fuerza de los salos de los ríos, para distinguirlos de la blanca, denominación que ahora se aplica a la producida por el deshielo de la nieve de los ventisqueros y altas cumbres.

En el preámbulo de este proyecto del señor Bugalla se señalan las habilidades legales usadas para prolongar indefinidamente la tramitación de los expedientes de concesión, que permiten al solicitante situarse en posesión de un derecho de prioridad, sin obligación alguna que cumplir, en espera de un industrial que lo quiera comprar. Y de la estadística última, resulta la enormidad de que más del 80 por 100 de la energía disponible de nuestros ríos se halla en manos de quienes no han pensado siquiera en explotarla, sino en dedicarse al agiotismo de buscar una prima a costa de esa riqueza nacional preciosa e ilícitamente retenida por tiempo indefinido. Y así las minas y las demás concesiones de que el Estado hace donación gratuita.

Que ese agio debe producir pingües rendimientos lo prueba que, no hace meses aún, se acusó públicamente en la prensa que alguien con cargo oficial se dedicaba a acaparar toda la hulla azul española, denunciando a troche y moche cuantos salos eran conocidos y no tenían concesionario.

Y no sería difícil que al terminar con estos, se extendiera el acaparamiento a los que están ya beneficiándose, buscando, como sea, triquiñuelas legales en que fundar su caducidad.

A cortar de raíz este abuso tiende la reforma del Sr. Bugalla que, muy razonablemente por cierto, sobre limitar la duración de las concesiones, como lo estaban ya las de ferrocarriles, recarga la tributación a las que no se ponen en explotación, rebajándola cuando ésta se halla ya en marcha; y declara la caducidad si durante tres años no se comienzan los trabajos o se suspenden injustificadamente.

Esto, y prohibir ser concesionarios de minas a los extranjeros y a las sociedades no domiciliadas en España, son los principios cardinales de reforma tan bien orientada, que por lo mismo es de temer que no pase de proyecto.

Lo verdaderamente inexplicable es que esta reforma no se haya hecho aún.

Los mineros y las empresas concesionarias de las vías férreas y de los salos de agua, proceden, invariablemente, como verdaderos propietarios. Aquella frase de los Ordenanzas de Felipe II para las minas, «pudiendo hacer en ellas y de ellas como cosa propia», han aprendido tan perfectamente que aún hoy, en que la legislación es totalmente distinta, compran, venden, contratan y condicionan la explotación con toda libertad.

cuando todo ello es contrario al espíritu de la ley y en muchos casos, además, al texto escrito de la misma.

La teoría del dominio eminente del Estado, que declara esas riquezas del patrimonio público, que es nuestro sistema legal, no autoriza ni puede autorizar la cesión de aquéllas a un particular, sino es mirando al interés público en primer término y desde luego mucho más principalmente que al privado del concesionario.

Si la comunidad misma por sí, o el Estado oficial en sí mismo, pudiese explotarla, debía hacerlo, ya que los rendimientos pertenecen, en teoría, al menos, al procomún nacional. Si las concede a los particulares, es porque el Estado reconoce su impotencia para empresas industriales, y piensa que al interés público conviene que minas, canales, ferrocarriles, salos de agua, carreteras, puertos, etc., estén en explotación, y cuantos más y más intensamente, mejor. Pero no por el irrisorio ingreso del canon anual, sino por las riquezas que la explotación ha de obtener de las fuerzas de la naturaleza, lanzándolas a la pública circulación. Ello podrá beneficiar al concesionario grandemente, pero mucho también a la nación.

Es, pues, absurdo, ilegal o intolerable que las minas y demás concesiones de esa clase puedan permanecer inactivas indefinidamente y que un particular cualquiera, por falta de iniciativas, para cobrar una prima de prebentos perjudicados o para arrancársela a quienes de buena fe quieren poner en marcha aquel negocio que él tenía acaparado y muerto, pueda estar perjudicando tan gravemente los intereses públicos.

El error capital ha sido el de redactar tan deficientemente los preceptos legales, pues su letra está en abierta oposición con el espíritu que los informa, dando lugar a que se malbarataran esos tesoros que son de todos.

Buena prueba de que los concesionarios no son verdaderamente propietarios, son las diversas condiciones de los tratadistas de derecho para calificar jurídicamente las concesiones. Desde Cottelet que las considera como un dominio útil tan solo, a Dufour, para quien se trata de una posesión precaria, y Delalleau, que ve en ellas un verdadero usufructo, hay pareceres para todos los gustos, pero todos conformes en que no es ni puede ser una propiedad privada. A nuestro juicio, Laurent da la explicación verdadera, al decir que esa falta de unanimidad de teorías obedece a que en el derecho común no se conoce más que una especie de propiedad, que es el dominio absoluto, y al lado de éste un dominio público, que no es verdadero dominio; pero el derecho común ignora una propiedad, como es la de las concesiones administrativas, que participa de ambos caracteres. Es decir, que la concesión administrativa ha creado un derecho nuevo, del cual el legislador no ha regulado bien los efectos.

Y a regularlos, y regularlos en beneficio del interés público, viene ese proyecto del Sr. Bugalla cuya trascendencia sería tan inmensa que, en pocos años relativamente, permitiría industrializar la riqueza española de hulla azul y acometer la electrificación ferroviaria, dotando a la nación de un perfecto sistema nervioso, como llamaba Spencer a la red de comunicaciones, que vivificaría intensamente la economía nacional.

A ese proyecto solo le encontramos el defecto de no hacerlo retroactivo. En Inglaterra, por ejemplo, donde, como queda dicho, el subsuelo, como el suelo, pertenece al propietario de la tierra, se estudia por los gobiernos y existe actualmente un enorme movimiento de opinión para una compulsiva confiscación, en favor del dominio público, de esas riquezas naturales. Pero en nuestro país, cuyas leyes han realizado hace muchos años tal confiscación, solo se precisa reivindicar lo que los Gobiernos han dilapidado imprevisionadamente privando de las concesiones ya otorgadas a quienes solo ejercían la facultad más odiosa: la de no beneficiarse de ellas ni dejar que otros se beneficien.

De no cambiar de sistema, toda esa riqueza pública irá a manos de unos cuantos logreros, justificándose con ello la definición que Bakunine daba del Estado, «una abstracción devoradora de la vida popular».

social, bien sean en el concepto de sueldo, bien en el de gratificación, dietas, tanto por ciento, etc., debiendo advertirse que una vez transcurrido el plazo anteriormente indicado, se procederá con todo rigor a practicar las liquidaciones respectivas con arreglo a los datos que esta Administración posea, sin perjuicio de exigir las responsabilidades a que haya lugar.

ENTRE CAMPESINOS

UNA MUJER MUERTA

Dicen de Tuy que hallándose trabajando en un monte de la parroquia de Baldranes, el dueño José Cabaleiro Romero y su esposa Dolores Ferreira Lamero, surgió una discusión con Manuel González, alias "Gaitero", su mujer Manuela González y tres hijos, todos los cuales estaban también trabajando en aquellas inmediaciones.

Después de injuriarse mutuamente, pasaron a la agresión, iniciándose una pedrea, casi cuerpo a cuerpo, a consecuencia de la cual cayó en el suelo sin sentido Dolores Ferreira, que fue llevada a su casa, donde, sin recobrar el conocimiento, falleció al poco tiempo.

NOTICIAS MILITARES

Se concede la gratificación de efectividad de 500 pesetas anuales, a los oficiales 2.º del cuerpo de oficinas militares. D. Pedro Rodríguez Navarro, del Gobierno militar Coruña; D. Pedro Ciudad, de la Capitanía general de la octava región, y a los oficiales terceros, D. Arsenio Ibáñez, D. Antonio Alba y D. José Mediante, destinados en el Gobierno militar de la Coruña, Capitanía general de la octava región y servicio de Estadística militar de la Coruña, respectivamente.

— So autoriza el cambio de destino entre los tenientes coronelcos de Intendencia D. Miguel Hernández y D. Federico Ayala, que sirven actualmente en la Jefatura administrativa de Ténitán y Dirección del parque de Intendencia del Ferrol.

— Ha sido aumentado de una peseta diaria el jornal que perciben los enfermeros civiles, en los hospitales militares.

MAS FUERTE QUE EL AMOR

EL VICIO DE FUMAR

Ayer quedó plenamente demostrado que la pícara costumbre de fumar tiene tan honras raíces en el género humano que llega a ahogar el propio instinto de conservación.

Se había dicho que, por ser sábado o por lo que fuera, ayer mañana se pondría a la venta algún tabaco en las expendedorías y, en efecto, cuando de madrugada nos retirábamos después de hacer el periódico, ya había "colado" a la puerta de los estancos, empujando a la de la tribuna pública del Congreso en día de escándalo anunciado o a la de la Casa de la Moneda cuando se sortea la Lotería de Navidad.

Lloviz, tronó, granizó, hizo viento fuerte y el frío que suele hacer a tales horas en Enero, pero nada fue bastante a disuadir a los fumadores y sus familias, y allí estuvieron a él quietos, aguardando capuchinos de bronco que cayesen con tal de lograr la ansiada cajetilla de 600 o el paquete de picadura de hebra, que es lo que ayer servía la Compañía Arrendataria de Tabacos, amiga y protectora de la Nación.

Se registraron, incluso, algunas desgracias personales, como la de una pobre mujer que, mojada y atarida hasta la médula, cayó víctima de un sople y tal vez haya entregado el alma a tales horas.

Mas ¿quién repara en peñillos? Ya avanzaba la mañana surgió la irrupción de las gentes del campo que venían al mercado, adquiriendo entonces caracteres de mota la lucha por el pitillo, y, por fin, a mediodía se deshicieron los grupos, marchándose los unos a fumar y los otros ¡ay! a reveder, pues en los tiempos que corren, el que no acapara no vive y de todo se saca astilla para reforzar los ingresos.

REUNION DE ARTESANOS

EL BAILE DE REYES

La nueva Junta directiva de la popular "Reunión de Artesanos" inaugura su gestión organizando un baile que se celebrará en sus salones pasado mañana a las diez de la noche para solemnizar, conforme a la tradición de la casa, la festividad de los Reyes Magos.

Dice el aviso oficial de la fiesta que ésta se terminará a las dos de la madrugada, pero esto es mucho aventurar si está animada como es costumbre en tal sitio y en tal fecha, pues se sabe cuando empiezan, pero no cuando acaban los famosos bailes del "Círculo", que tanto renombre han dado a la veterana sociedad.

CRONIQUELLA

LA GLORIOSA ENSEÑA DEL ALPISTE

El "A B C" publicaba el otro día, entre varias informaciones gráficas, una verdaderamente curiosa y digna de comentario. Es un fotograma en que aparece una dama con una bandera en la mano y rodeada de caballeros bien vestidos. Debajo hay un letrero que dice: "Barcelona; entrega de la bandera de la "Asociación para fomento de la cría del canario".

La cosa, en sí, es agradable porque después de ver constantemente gráficos de la ciudad condal en que aparecen puertas destruidas, vidrios rotos y el carro blindado conductor de las bombas, conforta el ánimo la exaltación de algo tan tierno, tan pacífico y tan doméstico como el amarillo y canoro pajarito.

No es que sintamos especial predilección por este bicho, y muy al contrario. En la serie de manifestaciones musicales hay tres que nos merecen análoga consideración: el canario, la triple ligera y el virtuoso del violín, ya que los tres cifran sus mayores éxitos profesionales en emitir muy rápidamente sonidos de un águdo subido. Esto hace el canario de trino hueco o macizo en sus momentos de expansión, que suelen coincidir con la charla animada de las personas que se hallan en la misma estancia: lo hace también la triple ligera cuando, terminado el andante que tiene notas humanas, se arranca por el rondó lleno de escalas, picados y trinos y, finalmente, lo ejecuta asimismo el admirable violinista en la cadencia sembrada de armonicos, stacatti y demás tonterías que han inmortalizado a Paganini, Beriot, Sarasate, y, sobre todo, Kreisler, excelente personaje consagrado a ponerle dibujos y repulgos de empanada a toda la música, que es adorable tocada lisa y llanamente.

Reconocemos todo esto y aún vamos más allá. Creemos que los admirables efectos del canario, la soprano lírica y el virtuoso del arco, se consiguen mejor y más fácilmente frotando un corcho humedecido sobre el vidrio de una botella.

Pero, con esto y con todo, está muy bien que se proteja la cría del canario, no como fomento del arte sino de los buenos sentimientos. Quien cifra sus amores en un canario tiene sin duda destruido el sentido del oído, pero no es una mala persona. Las brujas tienen una lechuza, Mamed Casanova llevaba consigo una "pega carrachenta", según dicen; pero no se sabe de ningún poseedor de canario que haya sido criminal famoso.

La cría del canario es tierna y puede servir de ejemplo para formar una familia amante. Hay que cuidar a las avecellas, emparejándolas con arreglo a sus aptitudes: hay que ponerles azafrán en el agua para que no tengan el granillo; es preciso darles cañamones en invierno, porque es alimento cálido y alipste en verano para que sus débiles tripitas no sufran; conviene, por último, picar yemas de huevo y ponerlas en la comedera de la hembra cuando ésta ha de cumplir la augusta misión de empollar los huevecitos.

Para enseñar todo esto y mucho más relacionado con la propagación de tan interesante especie, conviene que los aficionados se agrupen y formen sociedades. No se necesita en cambio para propagar tipos ligeras y virtuosos del violín, que ya comen por la mano mucho antes de trinar.

— Pero ¿y la bandera? — Porque lo interesante de la información gráfica en cuestión es la señora con la bandera en la mano.

Juana de Arco, María Pita y Agustina de Aragón, con sendas banderas en la izquierda mano, mientras la derecha empuña la espada de Juana; la mecha de Agustina y el chisme que llevase nuestra ilustrada paisana, que no se sabe cual fuera, aunque probablemente se trataría de un "croyo", son figuras que están dentro del sentido común; si bandera es garbón para conducir masas a una victoria.

La señora barcelonesa, empujando la bandera como enseña para echar azafrán en el agua, distribuir granos de cañamón o picar yemas de huevo,

ad majorem gloriam de un canario flautista, es de una fuerza cónica superior a los más graciosos pasajes del "Quijote" o de "Tartarin".

A menos que seámos nosotros los equivocados y que este gráfico sea flor y espuma de la tan decadente cultura y espiritualidad catalanas que rebasán las lindes de nuestra cota mentalidad.

EQUIS.

EL TEMPORAL

Continuó ayer todo el día y sigue de noche, el fuerte temporal del Oeste; sin carácter cíclico, pero con chubascos violentos de viento, agua, granizo y descargas eléctricas, iniciado antayer.

La temperatura descendió bastante, llegando a la mínima a cinco grados y sin pasar de doce durante el día, y el barómetro está en presiones bajas, anunciando que aún persistirá el mal tiempo. La mar está sumamente arbolada.

Para el Alcalde

Recibimos una carta denunciando el hecho de que anteanoche, a cosa de las diez, y en pleno Cantón Pequeño, que es como quien dice el rincón del pueblo, estaban sacando del pozo negro o la cámara de limpieza de una casa, inmundicias fecales en gran cantidad y arrojándolas directamente a la acera, sin precaución alguna.

Añade la referencia que un guardia municipal intervino en el hecho, por lo cual suponemos que ya el alcalde tendrá conocimiento oficial de él y no dejará sin sanción un tan escandaloso atentado contra la higiene y la cultura, más intolerable todavía en momentos en los cuales las anomalías de la salud pública aconsejan que se extremen las precauciones de carácter sanitario.

UN PETARDO

EN UN TRANSFORMADOR

A la una de la madrugada, próximamente, estalló un petardo en el transformador de energía eléctrica situado en Monelos, causando en él varios daños. El estallido fué considerable, pero como había frías ventiscas creyó que se trataba de una descarga eléctrica.

Procuramos enterarnos de lo ocurrido y de nuestros informes resulta que, efectivamente, en el transformador situado junto a la iglesia de Oza habían horadado la puerta con un berbiquí y, metiendo por el agujero la máquina explosiva, al detonar ésta destruyó el interior de la caseta, quedando a oscuras todo el barrio.

La pareja de la guardia civil que cuida de aquellos parajes, al oír la detonación, se dirigió al sitio de referencia, encontrando en el camino a un sujeto que, al pronto, no le pareció sospechoso, al extremo de que le interrogó sobre la detonación sentida.

Comprobada ya la explosión y sus efectos la pareja volvió grupas al sitio del individuo en cuestión y encontrándolo cerca de la Plaza de Orense le intimó a detenerse. Como el desconocido no lo hiciera dispararon un tiro contra él, acudiendo una pareja de Seguridad que también salió en su seguimiento, disparando las armas, pero en la Plaza de Pontevedra se escabulló el perseguido, suponiéndose que ganó la playa de Riazor.

De madrugada se practican activas pesquisas por la policía y la guardia civil para capturar al autor del atentado, que se supone debe estar herido, a juzgar por un grito que profirió en el momento de disparar los guardias.

MANIFESTACIONES DE DUELO

EL ENTIERRO DEL SR. BLANCO RAJOY

Ayer a mediodía se verificó el entierro del que fué en vida sabio jurista, decano del Colegio de Abogados, D. Ramón Blanco Rajoy y Poyán y el acto fué una solemne manifestación de cariñoso respeto a la memoria del finado y de consideración a su distinguida familia, tan prestigiada y querida en la localidad.

En la casa mortuoria recibía el duelo, en representación de la familia, D. Luis Cornide.

El cadáver, encerrado en lujoso féretro de caoba con crucifijo y remates de plata, fué bajado desde la casa mortuoria en hombros de los hijos del finado D. Benito y D. Ramón Blanco Espada, de su hijo político D. Tovar y los Sres. Cornide (don Luis y don Alvaro), Aperiab y López Vázquez y depositado en la carroza fúnebre arrastrada por cuatro caballos empuñados y servida por criados, a la Federación.

Seguían a la carroza fúnebre el clero de todas las parroquias con cruz alzada y representaciones de las órdenes religiosas con residencia en la Coruña y a continuación un duelo numerosísimo en que figuraban todas las clases sociales de la población formando una larga comitiva presidida por el decano interino del Colegio de Abogados, el alcalde, los gobernadores civil y militar, el presidente de la Audiencia, el delegado, el interventor y el tesorero de Hacienda, el jefe de la Abogacía del Estado señor López Sors, el párroco de Santiago Sr. Sánchez, el presidente de la Diputación y los generales señores Tenorio y Feijóo (D. Ambrosio).

Entre las muchísimas personas conocidas que acompañaban el cadáver a la última morada, recordamos a los Sres. juez de primera instancia, Uriste, Zaera, Martín Martínez, Ozores de Prado, Pan de Sorluque, conde de Canillas, Vitorro, Golpe, Pérez Ará, Álvarez Mir, Castro Gómez, Barja, Barré, Alonso López, Obanza, Correal, Prieto Villabril, Méndez Brandón, Riguera Montero, Toubes, Badia, Souto, Viesyes, Puga Pequeño, Jaspé, Suárez Carrero, Hervada, Hervella, Ponte Blanco, Díaz Mazoy, Valderama, Villamil, Suárez Pumariega, Bua Carou, Fernández (D. Rafael), coronel España, general Muro, Correa, Carticarte, Asínolo, Caballero y Zorrilla, Pérez Sierra, González Regueral, Arias Andreu, Tella, Somoza, Bermúdez de Castro, Pardo y Pardo, Torres Taboada, Llamas Tojo, López Rúa, López Riobó, Molina (D. Luis), Sanjurjo Flórez, del Moral, Vives Gilmet, López Compañón, Goicoechea, Ordóñez, Aguado, Pérez Cirera, Sotomayor, Molina (D. Lino), Bendামী, Golpe Varela, Rodríguez (D. Eusebio), Gayoso, Fernández Feijóo, Montes, Arias de la Maza, Blanco, Otero García, Bremón, Caldeiro, Vázquez, Farina Dalmau, Veiga, Yáñez y muchos más que es difícil recordar en medio de tan gran concurrencia.

Cerraban el cortejo fúnebre varios carruajes de repeto.

Reiteramos a la distinguida familia de Blanco Rajoy el testimonio de pésame muy efusivo por la pérdida irreparable que ha sufrido.

MOVIMIENTO OBRERO

Se reunieron ayer los estibadores marítimos y acordaron consultar con los estibadores terrestres, los carreteros y la Federación local unas comunicaciones que recibieron pidiendo que dificulten la descarga de tabaco y la de carbón y demás mercancías que vengán consignadas a las fábricas de gas y electricidad.

Las demandaderas, en reunión que celebraron ayer, acordaron pedir a los boteros que no admitan equipajes que lleven los mozos de fonda y constituir el sindicato único.

MADRID

UN RECURSO TEATRAL

Las clamorosas ovaciones que sonaron en el Teatro Español al caer el telón en el final de "La Cenicienta" fueron provocados más que por la bella adaptación benaventista del cuento de Perrault, por un efecto escénico que hizo desbordar el entusiasmo de un público encantado ante la fastuosa presentación de esta obra imaginaria.

Los recursos escénicos apoyan su éxito en la novedad y la sorpresa. Los Quintero, hábiles como nadie, debían a alguno de estos recursos finales el éxito de obras como "La zagala", que aun siendo tan bella caminaba al fracaso antes del final del segundo acto.

Benavente no debe el éxito de "La Cenicienta" al final de su obra. Toda ella es un recurso escénico de decoraciones, de magia y de cuento. Pero el entusiasmo del público fué arrancado por el desfile del cortejo de Cenicienta a través del patio de butacas. Nadie lo espera, y cuando la comitiva verdaderamente fastuosa atraviesa la sala, la gente se levanta impresionada por la sorpresa y aplaude durante quince minutos.

Para nosotros no fué cosa nueva esta habilidad dramática. Seguramente recordará el lector gallego en las lunas de Santiago de hace pocos años, una farsa gallega en la que Prieto, inimitable intérprete del labriego gallego, entraba en escena con atavíos genuinamente aldeanos, atravesando el patio de butacas, en medio de un fenomenal escándalo y susto, detenido por los guardias y abucheados por todos, en la creencia de que era, efectivamente, un intruso recién llegado de la montaña de Arzúa o un habitante de los cabazos del Cebrero.

Queda, pues, consignado que Prieto, con sus zuecos horrendos, con sus cirujos, con su yasca y su pedernal y su famoso paraguas familiar, fué el precursor de la técnica dramática de D. Jacinto Benavente en el cuento de hadas "La Cenicienta".

Y conviene anotarlo, porque es probable que el ejemplo cunda y que aquí, donde se copia hasta el agotamiento toda iniciativa próspera, no será extraño que a la vuelta de unos días entren los actores por el patio de butacas. Será un modo entretenido de enseñar la falta de originalidad de pensamiento, consolándonos con el sustitutivo de la tramoya complicada, el decorado espléndido y estas sorpresas y trucos de la obra, cosas reservadas hasta ahora a la función de inocentes.

No hizo Benavente más que anticipar dos comedias de magia y empezaron a surgir magias en todos los teatros. En la emulación se ha distinguido heroicamente, como siempre, el famoso escritor D. Sinesio Delgado, hombre admirable de constancia y tenacidad en el fracaso, y de firmeza de convicciones para la emulación. Nos dieron en Apolo una inocentada suya titulada "El anillo de los Faraones" en que salen las hadas vestidas de completistas, aparecen tres malos completos de la baraña, y podría estudiarse D. Sinesio? — un ejército de diablos. La virtud de las hadas no bastará a asegurar la acogida de esta obra, y D. Sinesio, cada vez más cargado de experiencia, volverá al yunque con el pensamiento puesto en sus diablos y en sus espíritus, elementos indispensables de sus creaciones.

LEANDRO PITA ROMERO.

NECROLOGIA

Nuestro querido amigo el prestigioso comerciante y excoñejal D. José Amenedo Villademoros, está pasando por uno de los más amargos trances de la vida. Después de una enfermedad larga y penosa contra la que fueron inútiles todos los recursos de la ciencia y los cuidados más cariñosos y asiduos, se murió ayer su esposa, doña Carmen Casabella del Mon.

Era la señora de Amenedo una mujer buenísima, inteligente, modelo de madres y de esposas, que supo compartir dignamente la existencia con tan excelente convencio, ejemplo de ciudadanas y de amigos, merecedor ciertamente de que la suerte no se cebase en él, arrebatándole a una compañera que hacía feliz su hogar y dejándole a sus pobres hijos privados del cuidado celoso y amante de una buena madre.

Profundamente afectados con la desgracia del señor Amenedo, enviamos a él y a los suyos, tan queridos en la población onera, la expresión de un pésame muy cordial y sentido.

EFFECTOS DEL TEMPORAL

EL NAUFRAGIO DEL "FALCO,"

El vapor suco "Falco", embarrancado en la costa bergantiana el día 31 de Diciembre próximo pasado, se halla a una distancia de ocho o diez metros de tierra, en la playa de Baidayo.

La parte de proa del buque se conserva intacta, pero las olas, que barren la popa, troncharon el palo mayor y se llevaron la mayor parte de la madera que traía de cubierta.

Confíase en que se podrá salvar el vapor si el temporal amaina, pero en otro caso el mar lo destrozará.

Al lugar del naufragio acuden numerosas personas que en los primeros momentos se dedicaron al merodeo, pero para evitarlo vigilan ahora la playa tres parejas de carabineros y cinco números de la guardia civil.

En la bajamar quedará el "Falco" en seco o poco menos.

Los tres tripulantes del vapor que por hallarse enfermos habían quedado en la parroquia de Lema, fueron conducidos a Carballo, donde están alojados.

VIAJEROS

Está en la Coruña el notario D. Ramiro Prego Puntín.

Llegó de Boiro D. José Seira Alonso.

AIRE DE FUERA

UN "QUID PRO QUO"

El traductor de prisa y poco concienzudamente suele originar inconvenientes muy serios. En gran parte, el conflicto que respecto al Tratado existe hoy con los Estados Unidos, puede muy bien ser origen de un defecto de traducción. Al menos esto pretende demostrar "Le Matin" en un artículo muy curioso. El texto francés del artículo lo del Tratado dice así: "Los miembros de la Sociedad de Naciones se comprometen a respetar y a mantener, contra toda agresión exterior, la integridad territorial y la independencia política presente de todos los miembros de la Sociedad. En caso de agresión, de amenaza o de peligro de agresión, el Consejo "avisar aux moyens de asegurar la ejecución de esta obligación."

La frase "avisar aux moyens" no es una de las mejores fórmulas de la lengua francesa. Pero la traducción inglesa de la ha dado una significación totalmente distinta. La ha traducido por "advise upon the means". La palabra inglesa "advise" no corresponde a la francesa "avisar"; corresponde con mayor exactitud a "aconsejar"; "recomendar". Este enfático término hace creer que lo que hará el Consejo será recomendar y no tomar medidas en caso de una agresión, para desbaratarla. Diccionario en mano, M. Lodge se apoya precisamente en estas contradicciones para mantener su actitud contra la aprobación del Tratado... Será necesario pensar en que en Ginebra, donde ha de residir la Sociedad de Naciones, haya constantemente un traductor inteligente que sepa lo que se quiere decir en francés y lo que en inglés debe significar.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

La Coruña: un mes, 1'25 pts. — Provinciales: 4 pts. tr. — extranjero. — Fines de la Unión Postal: 9 pts. trimestres.

DE INTERES PARA EL COMERCIO

A los efectos de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, la Administración de Contribuciones de esta provincia recuerda y previene a todas las sociedades, fabricantes y casas de comercio en general, la obligación en que se hallan de presentar en dicha oficina, dentro del presente mes, una relación jurada de los haberes mensuales, semestrales o diarios que disfruten sus empleados, cualquiera que sea su cuantía y precisando igualmente los cargos que desempeñan.

En el mismo mes debe ser hallan todas las personas que obtengan utilidades del trabajo per-

Banco de la Coruña

CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración de este Banco, con el objeto de fomentar el Ahorro, ha acordado verificar un nuevo sorteo, entre las libretas de ahorros de la sección de dicho Banco, que tendrá lugar el 15 de Enero de 1920, entre aquellas que con fecha 30 de Diciembre tengan un saldo mínimo de cincuenta pesetas.

Los premios serán distribuidos en la siguiente forma:

Un Premio de 200 pesetas.	Diez Premios de 15 pesetas.
Un Premio de 100	Seisenta Premios de 10
Un Premio de 50	Ciento cincuenta Premios de 5
Un Premio de 20	

EL PUERTO

Barcos que entraron.—Vapor "Anciola número uno", de Gijón, con carga general.

Barcos despachados.—Vapores "Zeelandier", belga, para Oporto, con carga general, y "Victoria", para Puentedume, vacío, y "Fomento de Carriño", para Ortigueira, con carga general.

Desde Monforte

LA TORMENTA DEL JUEVES

En las últimas horas de la noche del jueves se desencadenó sobre Monforte una violentísima tormenta.

El viento huracanado y la lluvia persistente causaron grandes desperfectos.

Se derrumbó por completo la pared Norte del salón de fiestas que está construyendo la sociedad "Lico Artístico".

Las pérdidas son de consideración.

Se hicieron añicos numerosos cristales de las casas, cayeron bastantes chimeneas y se desprendieron muchas tejas de los aleros.

A la vía pública cayeron infinidad de tastos de plantas.

Uno de éstos causó heridas en la cabeza a un súbdito portugués que transitaba por la calle del General Rubin.

Quedaron por espacio de varias horas interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas del ferrocarril.

Las averías se repararon a media tarde.

No se recuerda hace mucho tiempo temporal como el del jueves.

Algunos edificios sufrieron deterioros de importancia.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy: Aquilino, Tito y Rigoberto.

La festividad de hoy es del Santo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase, oficio propio y misa con ornato blanco.

Santos de mañana: Vigilia de la Epifanía, Testigo, Simón, Eduardo, Sinclota, Emiliana y Apolinar.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de Guadalupe, en San Jorge.

San Nicolás.—Hoy, domingo, 4 del actual, último día de la novena al Niño Jesús, se celebrará su festividad principal.

La misa solemne será a las doce y media con exposición de S. D. M. que quedará de manifiesto a la adoración de los fieles, hasta los ejercicios de la tarde que empezarán a las cinco y media en los que pronunciará el sermón don Modesto González, reservándose y dándose la bendición con el Santísimo Sacramento, y a la terminación del ejercicio habrá la adoración al Divino Infante.

R. e. I. Colagata.—El día 6, a las nueve y media, habrá procesión claustral de cajas pluviales, villancicos al Niño y sermón que predicará el magistral Sr. Pardo.

Crónica local

ASOCIACION GENERAL PATRONAL

Esta entidad avisa a todos los asociados a efectos de los gremios comerciales, que mañana, lunes, a las nueve de la mañana, estará ataraca lo a los muelles del puerto el vapor "Civilo Amador", de la Compañía Transmediterránea, que conduce treinta toneladas de mercancía para el comercio de esta plaza, y se ruega a dichos gremios concurrir a las DIEZ EN PUNTO para recoger la carga al costado del referido vapor.

Esta tarde se celebrará la anunciada vistada teatral en la "Irmadada da Fala".

Como ya hemos dicho se pondrán en escena el drama "Mater Dolorosa", de Julio Dantas, la comedia "A Patra de labregos", de un conocido escritor gallego, y un gracioso entremés.

La velada dará comienzo a las seis y media.

Hoy, a las once de la mañana, celebrará junta general, en la Casa Consulado para elección de cargos, la sociedad "Amigos de los Arboles".

Si el día se presenta bueno, hoy tocará la banda de música de Isabel la Católica en el paseo de Méndez Núñez de doce de la mañana a dos de la tarde. Ejecutará el siguiente programa:

"A los monfortinos", pasodoble, Quiroga.

"Julia", riveirana, D. Méndez.

"La boda de Luis Alonso", intermedio, Jiménez.

Romanza de la estrella de la ópera "Paulhaners", Wagner.

"O botafumeiro", pasodoble, Brago.

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros.

El presidente, Sr. Allendesalazar, pronunció el acostumbrado discurso resumen de los sucesos desarrollados durante la última semana.

Informó al monarca de la política exterior e interior.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

unos cartuchos de caza y se les incendió la pólvora de los mismos, causándose en la cara y en las manos quemaduras leves de las cuales fueron curados en la Casa de Socorro.

Con 75 pesetas multó ayer el gobernador civil a Tomás Suárez Martínez, por blasfemar en los Cantones.

Hoy se celebrará en la sociedad de arte y teatro "Apolo" una interesante velada con representación teatral y baile.

Falleció en el Hospital el joven de 16 años Manuel Calvo García, que el martes último se hirió gravemente al subir por la cadena del vapor "California", en el que intentaba huir para Cuba de polizón.

Ayer se practicó la autopsia a su cadáver.

Maria Domínguez Vega, maltratada ayer a Manuela López Rodríguez y le produjo contusiones en la nariz y la mano izquierda, por lo cual fue denunciada al Juzgado municipal.

Han sido destinados a la Coruña los guardias de Seguridad Ángel Tárrogo Zafra y Dositeo Heróles, que prestan servicio en Barcelona.

Francés, inglés, alemán
PROFESORA EXTRANJERA
Reanuda sus clases a señoritas y niños
Alameda, 39 y 41, segundo

Enfermera
TITULADA, manifiesta, y callista. Trabaja a domicilio por la mañana. Durante la tarde en su salón. Real, 37, entresuelo.

DOCTOR BARCENA
Del Hospital de San Antonio, de París; de la Clínica del Dr. Médicavetia y profesor del Instituto Rubio
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado, y su cirugía.
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Real, 9-2.

DR. JIMENEZ FACIO
Del Hospital de la Princesa de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de diez a una y de dos a cuatro.
RIEGO DE AGUA, 11-2.º (ANTES 17)

Tribunales
Señalamientos para el día 5 de Enero.—Sala de lo civil.—Arzúa: D. José María López con D. Manuel Prado, sobre nulidad de actuaciones. Celanova: D. Luciano Abrazz Devesa con don Ramón Bernárdiz, sobre nulidad de un contrato. Sala de lo criminal.—Ferrol: contra Antonio Espinoza y otro, por hurto.—Idem: contra Emilio Domínguez, por lesiones.—La Coruña: contra Celia Núñez, por hurto.—Carballo: contra Manuel Bastón Collazo, por lesiones.—Ordene: contra Francisco Taboada, por estafa.

HOY SALON PARIS HOY
Sección infantil a las tres.—Quinto y sexto episodios de LA MÁSCARA DE LOS DIENTES BLANCOS
A las cinco y media, segunda jornada de EL SIGNO DE LA TRIBU
Mañana, lunes selecto, POR UN CAPRICHIO LA MUERTE, por Pius Menichelli.

Información Telegráfica y Telefónica
SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Información paratina
MADRID 3.
La recepción de Reyes
El día 3 celebrábase en Palacio la acostumbrada recepción militar.
Habrá también banquete en honor del cuerpo diplomático.
Ambos actos estuvieron suspendidos durante la guerra europea.

Un mensaje
Por conducto de nuestro embajador en los Estados Unidos llegó a manos de los Reyes un mensaje de afecto que les dedica el obispo de Pensilvania.

Consejo en Palacio
Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros.
El presidente, Sr. Allendesalazar, pronunció el acostumbrado discurso resumen de los sucesos desarrollados durante la última semana.
Informó al monarca de la política exterior e interior.
En lo internacional fijó especialmente la atención en el curso de las negociaciones que se llevan para la firma definitiva del tratado de la paz, que será en los primeros días de la siguiente próxima.

Política
MADRID 3.
El subsecretario de la Gobernación Sr. Wais recibió esta mañana a los periodistas.
Dijo que las noticias recibidas de Barcelona acusaban tranquilidad.
Añadió que el gobernador civil de Jaén comunica que se ha solucionado la huelga de obreros agrícolas que allí se había planteado.
Que de Alicante participan que el fuego declarado en una fábrica de abonos químicos había sido localizado tras no pocos esfuerzos.

Hablando con Wais
El subsecretario de la Gobernación Sr. Wais recibió esta mañana a los periodistas.
Dijo que las noticias recibidas de Barcelona acusaban tranquilidad.
Añadió que el gobernador civil de Jaén comunica que se ha solucionado la huelga de obreros agrícolas que allí se había planteado.
Que de Alicante participan que el fuego declarado en una fábrica de abonos químicos había sido localizado tras no pocos esfuerzos.

En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

Firma del Rey
MADRID 3.
De Guerra
El Rey firmó los siguientes decretos:
Nombrando general de la 1.ª brigada, 1.ª división de Caballería, de Alcalá de Henares, al brigadier D. José González Renar.
Y de la 3.ª brigada, 2.ª división de Caballería, de Zaragoza, al brigadier D. León Sainz Parais.

De Marina
Aprobando los estatutos de la Caja Central del Crédito Marítimo.
Disponiendo que el general de división de ingenieros de la Armada D. Anabarro Montero asuma el destino de director del Centro de estudios y proyectos de buques.
Nombrando para sustituirle al general de brigada D. Secundino Arriesto.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

LOS REYES MAGOS han decidido instalar este año su depósito en el

BAZAR OTERO -- Real, 10

MELCHOR en persona ha sido nombrado cartero de la regia comitiva, y recogerá diariamente en el buzón la correspondencia de los niños buenos.

Que esta mañana visitaron al director general de Agricultura el Sr. Matesanz y otros para interesarle en favor de algunos cultivos de Segovia.
Y que quedó desierta por falta de licitadores la tercera subasta del ferrocarril de Madrid a Valencia.

Estado de D. Melquíades
Continúa mejorando D. Melquíades Alvarez, pero no ha desaparecido la fiebre.

Habla Wais
MADRID 3.
Elections parciales.—Concesión de honores
El subsecretario de Gobernación, Sr. Wais, dijo que el Rey había firmado los decretos convocando a elecciones parciales por Lugo, Berreá y Alcañiz, para el día 25 del actual.

También firmó otro concediendo honores de jefe de administración, libro de gastos, en premio a los servicios que prestó durante los conflictos sociales, al gobernador de Málaga, don Dámaso Gil.
Dijo también que en la reunión convocada por la Cámara de la propiedad dióse cuenta a los obreros de la contestación de la Federación patronal, que solo se aviene a que una comisión mixta resuelva sobre las peticiones de los obreros a condición de que éstos vuelvan al trabajo.

La reunión fué muy extensa.
Mañana facilitarán una nota con los acuerdos tomados, pues hoy los reservan para dar a conocer a sus compañeros.

El pleito de las cigarreras
MADRID 3.
Un manifiesto del Comité de la Federación
El Comité de la Federación Tabacalera dirigió a todas las sociedades de cigarreras el siguiente manifiesto:

"El Comité de la Federación del ramo de tabacos hallase satisfecho por la unanimidad con que fué llevado a cabo el plante en las fábricas de tabacos, respondiendo a la intransigencia de la Compañía a concedernos el aumento de premios y sueldos solicitados.
La Compañía no creía que su personal obrero estuviera tan bien dispuesto para manifestar su fuerza.

La Comisión del Comité que se halla en Madrid ha recogido la impresión de la Compañía de que ésta se halla vencida ante la forma unánime en que surgió el plante general y nuestro propósito de tener la mayor cantidad de resistencia para vencer la soberbia de la Compañía explotadora.

La lucha que se libra es de vida o muerte para la organización que tanto triunfos nos proporciona.
El Comité de la Federación espera que todas las cigarreras resistirán el tiempo preciso para conseguir el triunfo, que no se hará esperar mucho.

Este manifiesto está fechado en la Coruña el 1.º de Enero de 1920 y lo firma el secretario del Comité Luis N. Gómez.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

Firma del Rey
MADRID 3.
De Guerra
El Rey firmó los siguientes decretos:
Nombrando general de la 1.ª brigada, 1.ª división de Caballería, de Alcalá de Henares, al brigadier D. José González Renar.
Y de la 3.ª brigada, 2.ª división de Caballería, de Zaragoza, al brigadier D. León Sainz Parais.

De Marina
Aprobando los estatutos de la Caja Central del Crédito Marítimo.
Disponiendo que el general de división de ingenieros de la Armada D. Anabarro Montero asuma el destino de director del Centro de estudios y proyectos de buques.
Nombrando para sustituirle al general de brigada D. Secundino Arriesto.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

La enfermedad de Galdós
MADRID 3.
En gravísimo estado
A última hora de la tarde era gravísimo el estado del Sr. Pérez Galdós.
De toda España recibíense telegramas interesándose por su salud.
Por su domicilio desfilan centenares de personas de todas las clases sociales.

EL PROBLEMA POLITICO

Las Juntas militares y las tarifas ferroviarias

MADRID 3.
La oposición de los cleristas.—Cómo podrá surgir la crisis?

La única oposición formal con que tropezará la elevación de las tarifas ferroviarias es la de los cleristas.
Desde primera hora permaneció en el Setado el Sr. La Cierva, presenciando el debate.

Las derechas tienden a unirse.
En estos días celebran frecuentes conferencias los jefes de los grupos parlamentarios.
Decíase esta tarde que la crisis puede surgir en el caso de que el general Villalba no diera explicación satisfactoria de su decreto sobre las Juntas de defensa militares.

Una enmienda de Rojo Villanova
El Sr. Rojo Villanova presentó una enmienda al artículo primero del proyecto sobre las tarifas ferroviarias para que las mercancías que se transporten en coches que no sean propiedad de las Compañías tengan una bonificación de 15 céntimos por vagón y kilómetro y que el viaje de retorno sea gratis cuando vayan vacíos.

Otras enmiendas
El marqués de Heredia formuló otra enmienda para que rija la misma tarifa para el trigo destinado al consumo nacional.
El Sr. Palomo presentó otra como artículo adicional, que dice: "Las mercancías que hubiesen sido vendidas franco bordo del puerto de embarque, especialmente los minerales, con anterioridad a la elevación de las tarifas, los gastos de transporte hasta el punto de embarque correrán a cargo de los compradores."

Finalidad de una enmienda
El Sr. Rojo Villanova decía esta tarde que su enmienda está fundada en la escasez de material móvil y para que la iniciativa privada contribuya al aumento.

La declaración de Villalba
Ha sido muy comentada la ausencia del general Villalba del Senado.
El Sr. Garnica dijo que era acuerdo del Consejo que fuera el primer día hábil de sesión del Congreso cuando el general Villalba explique el alcance y finalidad de su decreto sobre las Juntas militares.

La uniformidad de Romanones.—Juicios y comentarios
Siguen los comentarios sobre el problema militar.
Los amigos del conde de Romanones dicen que el asentimiento de su jefe al decreto es condicional, a reserva de lo que ocurra en el Congreso, esperando la declaración que hará el general Villalba.

Si éste declara que por virtud del decreto quedan disueltas las Juntas y si, en efecto, éstas se disuelven, la conformidad del conde de Romanones sería solememente ratificada.
Añadían que el conde de Romanones no podría aclaración alguna, porque tendría quizá derivaciones ruidosas y desde luego instructivas con relación a las Juntas de defensa y al presidente del Consejo.

La opinión más generalizada es que el asunto de las Juntas no se circunscribirá a lo que habló la "Gaceta", pues el general Ochoando con la proposición que tiene presentada y los republicanos y socialistas con su actuación en el Congreso, darán margen a inesperadas consecuencias.

La proposición del general Ochoando será impresa y repartida a los sonadores.
Como el presidente de la Cámara tiene que dar conocimiento de las proposiciones que se presentan al jefe del Gobierno, para que éste a su vez de cuenta al Consejo de ministros y éste resuelva si procede o no tomarla en consideración, en la primera reunión que celebren los ministros se adoptará acuerdo.

tos, éstos serán aprobados por la sencilla razón de que el actual Gobierno se hizo de concentración parlamentaria exclusivamente para que los haya y por la razón suprema de que la totalidad o la mayor parte de los grupos parlamentarios se oponen a la presentación de nuevas fórmulas económicas.

La actitud de Lerroux
Regresó de Barcelona el Sr. Lerroux. Negó que ayer hubiesen entrado a trabajar los obreros. Preguntado sobre sus planes parlamentarios afirmó su propósito de plantear el día 7 en el Congreso un debate sobre el funcionamiento de las Juntas militares y la actuación del Tribunal de honor que juzgó a los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Una nota oficial
En el Ministerio de la Guerra dieron a los periodistas una nota, que dice:
«La Correspondencia Militar del día 2 publica un artículo, respecto a las Juntas militares de defensa, en el cual, con fines políticos, se intenta desvirtuar la actitud de éstas y la solución dada a tan importante asunto por el reciente Real decreto.

Hay que hacer constar que La Correspondencia Militar no es órgano de ninguna Junta militar y por lo tanto carece de autoridad, reflejando sólo la opinión de su director.

Lo decimos convenientemente autorizados, así como el ejército está satisfecho por el Real decreto, que realiza por completo sus aspiraciones, ya que era realmente doloroso aparecer en una actitud que, sobre no ser real, pugna con el espíritu y la disciplina de la oficialidad.

La Cierva y García Prieto
En el Senado celebraron una larga conferencia los señores La Cierva y García Prieto. Esta entrevista está siendo comentadísima.

La actitud de las minorías
El Gobierno confiaba en que, el lunes quedase aprobado el proyecto de las tarifas ferroviarias, pero se teme que lo impidan las numerosas enmiendas presentadas.

Una enmienda de los ciervistas
Casi al terminar la sesión del Senado presentaron los ciervistas una enmienda muy extensa, que viene a resultar un contraproyecto.

Desanimación en el Congreso
Hoy estuvo desanimadísimo el Congreso. Los diputados que se hallan en Madrid acudieron todos al Senado para presenciar el debate sobre las tarifas ferroviarias.

Romanones en el Senado
A última hora de la tarde llegó el conde de Romanones al Senado. Al ver a los periodistas preguntóles si ocurría algo.

Informaronle de las enmiendas presentadas por los ciervistas al proyecto de las tarifas ferroviarias, contestándoles con cierta ironía que le gustaba la manera de discutir. Hablando sobre el decreto relativo a las Juntas militares, dijo que los reporteros lo que había dicho el Sr. La Cierva, contestándole: «Lo mismo digo yo. Quisiera saber lo que piensa La Cierva.

Lo que dice Luque
Esta mañana estuvo en Palacio el general Luque para cumplimentar al Rey. Contestando a las preguntas que le hicieron los periodistas, dijo que el camino seguido por el Gobierno en el problema militar, es sin duda el más expedito y no está mal orientado, pero cree que la disposición del general Villalba debe ser avalada por las explicaciones que ante las Cámaras deberá dar sobre la finalidad de su decreto.

El contraproyecto de los ciervistas
Parece que el contraproyecto presentado por los ciervistas en el Senado será discutido ampliamente. Piden que haya mayor proporcionalidad en el tanto por ciento que se destina a mejoras del personal y las cantidades que deban destinarse a compra de material y mejoramiento del existente.

Las declaraciones de Lerroux
Están siendo muy comentadas las declaraciones de Lerroux. Espérase con interés su intervención en el debate sobre las Juntas, porque según manifestaciones de los republicanos fijará la actitud del partido, centrándola a los organismos creados en sustitución de las Juntas militares, pues entienden que el poder coercitivo de éstas continúa impidiendo la actuación independiente de los Gobiernos.

Pedirá la disolución de las Juntas en toda su integridad, no admitiendo la menor sombra de duda sobre su existencia.

Conflictos sociales

MADRID 3.
EN MADRID
Empieza la situación
Las huelgas y el «lock-out» en Madrid empezaron. Resultaron infructuosos los trabajos de la Cámara de la Propiedad cerca de la Federación Patronal para que se levantase el «lock-out».

En los centros obreros reina gran pesimismo, burlándose de la probable declaración de la huelga general.

Consúrase la apatía de las autoridades que no intervienen para resolver la cuestión, buscando soluciones que eviten días luctuosos para todos.

EN BARCELONA
Altercado entre militares y paisanos
En un bar de la calle de Salmerón varios soldados hicieron tocar al pianista «La canción del soldado».

Al terminarla pidieron algunos parroquianos que tocase «La Marsellesa» en señal de protesta. Con este motivo promovióse un altercado, retirándose los soldados para poner término a la cuestión.

Enterado de lo ocurrido el gobernador multó con 500 pesetas al dueño del bar, por su pasividad ante el incidente.

El «lock-out»
Sigue en el mismo estado la situación creada por el «lock-out». La paralización de fábricas, obras y talleres es absoluta. En el muelle trabajó en la descarga del trigo y del carbón en iguales condiciones que ayer. En el matadero escaseó el ganado.

Las agresiones.—Otras noticias
Por ejercer coacción fué detenido un sujeto, ocupándose una pistola y ejemplares de un libro titulado «El explosivo industrial y el botón de fuego».

Esta madrugada, al entrar en su casa de la calle de Penollar el obrero Jaime Fallo, fué agredido por un individuo que le inflirió un navajazo en la región glútea, dejándole gravemente herido.

A última hora de la tarde, al pasar en automóvil por el cruce de la calle del Dos de Mayo y la carretera de Ribas el gerente de la fábrica de cervezas «La Bohemia», un grupo hizo volar varios disparos sin herirle. Desconócese a los agresores.

EN VALENCIA

Agresión a un obrero
Dicen de Valencia que el fundador de la sociedad antisindicalista del puerto, Vicente Cervera, fué agredido a puñaladas por varios obreros.

Las Cortes

SENADO
LA SESIÓN DE AYER
MADRID 3.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca. Las tribunas y los escaños están desiertos. En el banco azul siéntanse los Sres. Allende-Salazar, Gimeno y Garnica. Prestan juramento los Sres. Polo de Bernabé y Cotarelo.

Ruegos y preguntas
El Sr. LA CIERVA (D. Isidoro) pide al ministro de Gracia y Justicia que no se creen perjuicios a los licenciados en Derecho de la Universidad de Murcia, como se deduce de la convocatoria para las oposiciones al ministerio fiscal.

El Sr. GARNICA declara que tienen iguales derechos que los de cualquier otra Universidad.

Orden del día
Procédese a la elección de cuarto secretario, resultando elegido el demócrata barón de la Torre.

Las tarifas ferroviarias
Pónese a discusión el dictamen sobre el proyecto autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias.

El Sr. TORMO consume el primer turno en contra. Dice que la protesta será general cuando el público se acerque a las taquillas y tenga que pagar con arreglo a las nuevas tarifas. Trata de la sistemática desconsideración de

las Compañías, abusando del público y cita varios casos conocidos.

Analiza el proyecto, censurando la facultad de modificar las tarifas cada cinco años.

Expone los abusos y corrupciones que se registran por parte de las Compañías.

Recuerda la competencia por las Compañías en los transportes creando tarifas de favor para proteger a determinadas provincias en perjuicio de otras.

Considera a las Compañías faltas de virilidad para desarrollar el negocio, por pesar sobre ellas exceso de obligaciones.

Por eso—agrega—bueno sería el auxilio para el desenvolvimiento de las Compañías pobres, pero no para seguir el sistema de trampa adelantado.

Se va a llevar una carga tan pesada a la economía nacional como la elevación de las tarifas. Estima que para él sería una prevaricación votar el proyecto.

El Sr. BAS le contesta defendiendo el dictamen.

Asegura que el Gobierno no defiende intereses particulares sino que atiende a una necesidad urgente para evitar la ruina de las Compañías, con lo cual se perjudicarían los servicios públicos.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones. Declara que en el fondo está conforme con el proyecto, pero no con el procedimiento.

Se habla mucho—dice—de las ganancias de las Compañías, pero los balances demuestran que no existen.

El problema ferroviario es igual en todas las naciones, y las Compañías no lo pueden resolver por sí solas.

Una solución es la electrificación de las líneas, sustituyendo el carbón por la fuerza hidráulica, pero ahora no puede pensarse en que las Compañías hagan la transformación.

La cuestión no estriba en el tipo de las tarifas, sino en la forma de desarrollarse los servicios, y lo prueba que los comerciantes prefieren las tarifas caras si se les garantiza la rapidez del servicio.

El ministro de FOMENTO le contesta diciendo que el Gobierno no quiso sustraer a las Cortes este proyecto.

Manifiesta que las dificultades que se presenten se irán venciendo con paciencia y patriotismo por parte de todos.

Esta reforma es necesaria para la economía nacional.

Encomia los propósitos del Gobierno sobre ferrocarriles, por coincidir con la manera de pensar del Sr. Cambó.

Suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y media.

Varias noticias

MADRID 3.
Lios periodísticos
El Juzgado del Centro, de Madrid, dictó auto denegando el título solicitado para el periódico «Nuevo Herald».

Prescindiendo el juez del informe del negociado de patentes del Ministerio de Fomento, que dice que el título de «Herald» de Madrid está caducado por falta de pago.

El juez insiste en mantener el procesamiento de Cristóbal de Castro, exigiéndole una fianza de 4.000 pesetas.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

MADRID 3.
El tratado de paz

El material de los puertos alemanes
Francfort.—Ha llegado a Hamburgo la comisión inglesa encargada de examinar el material de los puertos alemanes.

Los comisionados llegaron el domingo a bordo del torpedero «G. 24».

Seguidamente se dirigieron a los docks flotantes. Luego marcharon a Kiel.

Los alemanes en la Alta Silesia
París.—Le ha sido enviada a Alemania una nota respecto al aumento de fuerzas de policía en la Alta Silesia.

En el Senado yanqui
Washington.—Han surgido nuevas dificultades entre los demócratas y los partidarios de las reservas moderadas sobre el artículo 10.

Los demócratas piden que sea eliminada la reserva presentada por Lourood, negándose a ello los republicanos.

Las extradiciones y Alemania
Berlín.—La prensa expresa el temor de que la cuestión de la extradición del Kaiser pueda originar la caída del Gobierno.

Además, de insistir los aliados en la extradición de los oficiales alemanes a los cuales acusan de haber violado las leyes de la guerra, Ebert presentará la dimisión.

Italia y la Eubenia
Viena.—Según «La Prensa Libre», noticias de procedencia diplomática aseguran que es inminente la adhesión de Italia al tratado de Londres, respecto a las garantías en favor de Francia.

Parece que también se ha encontrado una base para resolver las dificultades entre Italia y Yugoslavia.

Diversas noticias

Contra los agitadores de Norteamérica
Nueva York.—La policía ha practicado registros en treinta y tres ciudades, persiguiendo a los extremistas y agitadores.

Se han expedido más de cien mil órdenes de detención. Hasta ahora hay 500 detenidos.

Revolución en Corea
París.—Asegúrase que la población de Corea se ha sublevado contra el Japón.

Manifiesto soviético
Londres.—Un radiograma de Moscú da cuenta de un manifiesto publicado por los soviets con motivo de la entrada de año.

Dice así:
«El año 1919 fué victorioso para la clase obrera, pues ésta logró consolidar el Gobierno de los soviets en el interior, mientras el ejército rojo dió un golpe mortal a la contrarrevolución.

El año que comienza traerá un fin victorioso para la guerra civil y establecerá el Gobierno de los soviets en todas partes.»

Muerte de Paul Adam
París.—Falleció en esta capital el ilustre literato Paul Adam.

Huelga en la Opera
París.—La orquesta, el coro, el cuerpo de baile y los comparsas de la Opera han acordado declararse en huelga.

No secundan el paro los tramoyistas y demás personal subalterno.

El tabaco en Yugoslavia
Belgrado.—La producción total del tabaco en Yugoslavia durante el pasado año, excedió de quince millones de kilogramos.

Hundimiento de un Sanatorio
Noticias de Suiza dicen que se hundió un Sanatorio por consecuencia del peso de la nieve.

Tres personas quedaron gravemente heridas. **La situación de Rusia**

Basilea.—En Rusia se agrava la situación, repitiéndose las sublevaciones.

En la región del Volga han sido descubiertas nuevas organizaciones antisoviéticas.

Aumenta la epidemia en el ejército rojo. Troski anunció el envío urgente de una expedición contra Finlandia.

La situación de la India
Londres.—A consecuencia de los manejos bolchevistas para dignificar la propaganda antibritánica, reina gran agitación en la India.

Asegúrase que también los turcos organizan un ejército de 120.000 hombres.

La crecida del Sena
París.—En el ministerio de Trabajos públicos crece esta mañana que la crecida del Sena alcanzará su punto máximo pasado mañana.

La estatua del Zuavo, en el puente de los Inválidos, ha desaparecido completamente bajo el agua. Los trenes funcionan normalmente entre París y Versalles.

En la calle de Gutenberg, el agua alcanza una altura de 60 centímetros.

El agua ha invadido algunos inmuebles, en la parte baja de Grenelle.

Varias panaderías quedaron inundadas. El Consejo municipal se ha reunido para tomar urgentes medidas, en evitación de desgracias.

Hundimiento de un vapor
Londres.—Un barco que procedía de Buenos Aires y se dirigía a Suecia, chocó con una mina ante las costas de Jutlandia.

El buque se hundió en pocos momentos, pereciendo en la catástrofe 26 personas.

El rey de Grecia lesionado
Atenas.—Cuando estaba practicando ejercicios de salto, el rey de Grecia sufrió una caída, fracturándose un tobillo.

Según los médicos, se verá obligado a guardar cama durante un mes.

Lexaa y Poincaré
París.—El presidente de los Estados Unidos del Brasil ha enviado a Poincaré el telegrama siguiente: «Tengo una gran satisfacción en dirigir a vuecencia y a la noble nación francesa mis más cordiales saluciones con motivo de la entrada del año nuevo, así como el testimonio de los votos que hago con el pueblo brasileño por la felicidad personal de vuecencia.—Epitacio Pessoa.»

Poincaré contestó en los siguientes términos: «Ruego a vuecencia que reciba con mi agradecimiento mis más fervientes votos por la prosperidad del pueblo brasileño y su felicidad personal.—Poincaré.»

El Ministerio Romano
Bucarest.—El Gabinete de Vaidá Volvod ha quedado definitivamente completo con el nombramiento del ministro del Interior.

El rey de Montenegro, enfermo
Francfort.—El «Lokal Anzeiger» publica una información de Belgrado, dando cuenta de que el ex-rey de Montenegro se halla gravemente enfermo, a consecuencia de un ataque de apoplejía.

Probablemente irá a verle en breve la reina de Italia.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Santiago Pérez Fernández, Manuela Fernández Martínez y Rosario Ulloa Parga.

Defunciones: Manuela Pérez Chás, un año, (bronquitis capilar); Salvador Canosa Muñíos, 26 años, (lesión orgánica del corazón); Manuel Calvo García, 16 años, (un síncope); y Venancio Varela Rey, 46 años, (hemorragia traumática).

Matrimonios: Daniel Iglesias Patiño con María García Souto.

Espectáculos

TEATRO ROSALIA CASTRO
Funciones para hoy, domingo, 4 de Enero a las cinco de la tarde

A las siete, vermouth de moda, estreno de la comedia en tres actos

EL NEGOCIO DE ORO
A las diez y media

LA MALQUERIDA
Mañana, lunes, beneficio de los primeros actores y directores de la compañía Emilio Varenti y Ricardo Vargas

LA CALUMNIADA
Hoy, a las tres, sección infantil, proyectándose LA MASCARA DE LOS DIENTES BLANCOS 5.^a y 6.^a episodios

EL SIGNO DE LA TRIBU
Mañana, lunes selecto

POR UN CAPRICHO LA MUERTE
por Pina Menichell.

NOTAS UTILES

TRENES QUE LLEGAN:
Mixto de Madrid, a las 10.28 de la mañana.
Correo de Madrid, a las 8.46 de la tarde.
Tigero de Belzanos, con viajeros de las tres clases, a las 7.47 de la tarde.

Mensajerías de Madrid, con viajeros de las tres clases, a las 10 de la noche.
Mercancías desde Monforte, con viajeros de las tres clases desde Belzanos, a las 11.54 de la noche. Saldrá de Belzanos a las 10.20.

TRENES QUE SALEN:
Correo de Madrid, a las 8.53 de la mañana.
Travía entre la Coruña y Belzanos, con viajeros de las tres clases, a las 8.30.
Otro travía, a las 8.47 de la tarde.
Mixto a Madrid, a las 7 de la tarde.
Mensajerías con pasajeros de tercera clase hasta Belzanos, a las 9.05 de la noche.
Merenderías hasta Curtis, a las 10.54 de la noche.
Otro merenderías, con viajeros entre Curtis y Lugo, a las 12 y 1 minuto de la madrugada.

ROSCONES DE REYES

CON SORPRESA
Ó MONEDAS DE PLATA DE MEDIA, UNA, DOS Y CINCO PESETAS, QUE LLEVARÁN EN SU INTERIOR

Precios de los Roscones: Desde 50 cént. a 10 pesetas aproximadamente

MAÑANA, LUNES, mis clientes y el público en general, pueden adquirir dichos Roscones en la acreditada

CONFITERIA LA ESPAÑOLA
34 -- Fuente de San Andrés -- 34

Domingo Andrade
Santa Catalina, 41, primero
Consulta: de doce y media a dos.
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICION: (Clorosis, Anemias, Avariosis, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrófula, Emflaquecimiento, Raquitismo, Acedentes del crecimiento,) etc.

Compañía General de Carbones (S. A.)
DEPOSITOS FLOTANTES Y TERRESTRES DE CARBONES NACIONALES E INGLESES
Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Gijón, Madrid, Marín, San Sebastián, Santander, Valencia y Vigo.
DEPOSITOS EN GALICIA: Vigo, Marín, Coruña y Coruña
Domicilio social: Plaza Medinaceli, 5, Barcelona
Oficinas en la Coruña: JUANA DE VEGA, 3.—Telegramas y telefonemas: PARK.

LO MAS CHIC
EN JOYAS Y OBJETOS DE PLATA
Currás.—Real, núm. 67
Depósito del reloj alta precisión CYRUS

SERVICIO DE CORREOS:
Entradas.—Correo de Santiago, 11.30 mañana y 4 tarde; de Sada, 9.30; de Corubión, 4.30 tarde; mixto de Madrid, 11 mañana, y expreso de Madrid, 1 tarde.
Salidas.—Correo de Santiago, 7.30 y 11.30 mañana; de Corubión, 7.30 mañana; de Sada, 5.30 tarde; mixto para Madrid, 6.20 tarde, y expreso para Madrid, 8.15 mañana.
Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 mañana a 1 tarde y de 5 a 6 tarde. Certificadas, de 6.15 a 7.15 mañana, cartas solamente para el correo expreso; de 10 mañana a 1 tarde y de 2 a 4 tarde y de 8 a 9 noche, para todas las líneas.
Reclamaciones.—De 10 mañana a 1 tarde. Valores declarados.—De 10 mañana a 1 tarde y de 3 a 4 tarde.
Paquetes postales.—De 10 mañana a 1 tarde. Giro postal y telegráfico.—De 10 mañana a 1 tarde.
Apartados.—Una hora después de la llegada de los correos expreso y mixto.
Recogida de buzones.—A las 10.30 mañana, a las 5.30 tarde y a las 9 noche.
Expedición de tarjetas de identidad.—Los días laborables de 11 mañana a 1 tarde.
Venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos.—Todos los días de 6.45 a 8.15 mañana y de 4.20 tarde a 9 noche.
Salida de carteros.—A las 8.30 mañana, a la 1.35 y 6 tarde.
Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones de 10 a 12 mañana y los domingos de 10 a 11. Reintegros: de 12 a 1 de la tarde y los domingos de 11 a 12 mañana. Los viernes no verifica operaciones la Caja Postal.

Restaurant FORNOS

PLATOS PARA HOY
Mariscos, ostras, camarones, langostinos, percebes, centollas, huevos a la malagueña, almejas de restaurant, merluza a la manchega, lechuga a la orli, salmónes a la napolitana, robaliza con mayonesa, truchas a la luguesa, calamares fritos, pollo a la grapudine, perdices a la toledana, pichones a la cazadora, riones petit-poin, lomo a la milanés, solomillo con champignon, entrecot al natural, bistec a la Fornos, filetes imperiales y tournedos a la inglesa.
Plates del día: Callos a la gitana, paella a la valenciana y capón al vino Madeira.
OLMOS, 25.—TELEFONO 404

CARBONES

FOR MAYOR Y MENOR
Cok especial para calefacción y cocinas
14 — PALLOZA — 14
John Miller & Co.
24 CHAPEL STREET, LIVERPOOL.

Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRES fino superior.
Exposición y venta exclusiva de los artículos de tan acreditada casa.
José Amenedo, San Andrés, 118.—La Coruña

FOROS, LUGANES, etc., EN GALICIA

Deséanse adquirir. Ofertas al «Centro de negociación de fincas» (Oficinas del Procurador Ricardo S. Rodríguez).—La Coruña.

MÉDICO RODRIGUEZ

Garás, 2, primero.—Entrada de la población
Consulta diaria de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
Los días festivos, sólo por la mañana.

Fábrica de Impermeables

CONFECCIONES A LA MEDIDA
Riego de Agua, 20.—La Coruña

Para fiestas de Navidad

Champán Ducal
Compte con las mejores marcas francesas
Sidra Chacrapan
«GUIRRIO» y «PRINCESA DE ASTURIAS»
Son las mejores
En ultramarinos y similares.
Por mayor: NORBERTO SANCHEZ Y COMPAÑIA.
Deposito: Sol, 21.—Teléfono núm. 426

G. ESCUDERO, Real, 75

Elegante y variado surtido en Joyería y Platería. Garantía absoluta en las obras. Precios sin competencia por lo baratos.—Real, 75.

Eduardo Sanjurjo Camino

CORREDOR DE COMERCIO
Intervención de operaciones en todos los Bancos. Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros. Cobro de cupones. Administración de fincas.

RIEGO DE AGUA, 36, FAJO
Frente al Banco de España

ACAÑA DE PUBLICARSE

MANUAL COMPLETO DE LA «GRIPPE»

Libro de bolsillo para Médicos, prácticos y gontes cuidadosas de su salud, por el

Médico Rodríguez

DE LA CORUÑA
Preservación, régimen y curación de la «grippe»
Precio: 5 PSETAS.

Librería ZINCKE

CANTON GRANDE, 21.—LA CORUÑA

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

SOCIEDAD ESPAÑOLA
Instalaciones para alumbrado, ascensores y fuerza motriz.
Servicio asegurado por gran batería de accionadores.

Doña Carmen Casabella del Mon
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
E. I. P.
Su esposo don José Amenedo Villademoros; sus hijos Gregorio, Carmen, José, Elena, Ferrnando y Jaime; su madre doña Ana María Villademoros; su hermana política doña Guadalupe Amenedo; sus sobrinos políticos y demás familia.
RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver al cementerio general, hoy domingo, a las cuatro de la tarde y al funeral de entierro y misas que por su orden desearon celebrarse el lunes día 3 de diez a doce de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Diego, por cuyo favor anticipan gracias.
No se debe hacer ni se reparten esquelas.
Casa mortuoria: San Andrés, núm. 118.

LA BOLSA INFORMACION FINANCIERA

Table with financial data including 'Cotizaciones del 3 de Enero de 1920' and various bond and stock prices.

Table titled 'BOLSA DE LISBOA' showing market data for Lisbon on December 30.

Table titled 'BOLSA DE BILBAO' showing market data for Bilbao on January 3, 1920.

Table titled 'COTIZACION DEL ORO' showing gold prices in various currencies.

Table titled 'BOLSA DE PARIS' showing market data for Paris on December 31.

Table titled 'BOLSA DE NEW YORK' showing market data for New York on December 30.

Table titled 'BOLSA DE LONDRES' showing market data for London on December 30.

Table with financial data including 'Farcés 5%' and other market indicators.

Table with financial data including 'U.S. Liberty 3 1/2%' and other market indicators.

Table titled 'BOLSA DE LISBOA' showing market data for Lisbon on December 30.

Advertisement for 'SERVICIOS DE LA Comp. Transatlántica' featuring ship illustrations and service details to the Antilles.

Advertisement for 'UNA SEÑORA' and 'Ibarra y Compañía' offering travel services and ship departures from Seville.

Advertisement for 'White Star Line - Liverpool' and 'Sobrinos de José Pastor' providing shipping and travel information.

Advertisement for 'SUN FIRE OFFICE' and 'Vidriería Pereira' offering fire insurance and mirror services.

Large advertisement for 'Compañía Chargeurs Reunis' and 'RIGAUT' shipping lines, including 'Sallandrouze' and 'Morataliz'.

Advertisement for 'R. M. S. P. Mala Real Inglesa' featuring 'VAPORES CORREOS RÁPIDOS' and ship schedules.

Advertisement for 'Corcho, Hijos' engineering and construction services, including boiler and machinery work.

Advertisement for 'Lloyd Real Holandés' and 'Garcybarra' shipping and printing services.

Large advertisement for 'R. M. S. P. Mala Real Inglesa' featuring 'VAPORES CORREOS' and the ship 'ALMANZORA'.

Advertisement for 'Litografía e Imprenta ROEL' and 'Papelaria y Talleres de Imprenta'.